

Exp. 155143 / 914

Quito, 05 de enero del 2016 ✓

3622

Señor:

EDWIN LEONEL ZAMBRANO BETANCOURT ✓

Ciudad.-

De mi consideración

En la reunión de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía DIGILOT SERVICIOS DIGITALES CIA LTDA. Llevada a cabo el día, lunes catorce de diciembre del dos mil quince, por unanimidad se resolvió elegir a Usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por un periodo de dos años a partir de la inscripción del presente, en el Registro Mercantil.

Entre las atribuciones le corresponde a Usted convocar y presidir las sesiones de Junta General de socios y suscribir las actas, según los estatutos de la compañía.

DIGILOT SERVICIOS DIGITALES CIA LTDA. Se constituyó mediante escritura pública otorgada en Quito, el 13 de enero del 2006, en la Notaria Décimo Sexta del Cantón Quito, a cargo del Doctor Gonzalo Román Chacón, y se encuentra debidamente inscrita en el registro mercantil del Cantón Quito, el día 6 de febrero del 2006. 266

Sírvase Usted suscribir el pie del presente nombramiento en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil.

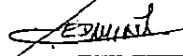
Atentamente,

DIGILOT CIA LTDA

  
Sr. Derlis Mauricio Zambrano Betancourt  
Gerente General

En Quito, hoy día martes de enero del año 2016. Acepto el presente nombramiento como Presidente de la Compañía DIGILOT SERVICIOS DIGITALES CIA LTDA.

DIGILOT CIA LTDA

  
EDWIN LEONEL ZAMBRANO BETANCOURT ✓

C.C. 171361975-5 ✓

Quito, 05 de enero del 2016 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 3622



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	2458
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	914
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DIGILOT SERVICIOS DIGITALES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZAMBRANO BETANCOURT EDWIN LEONEL
IDENTIFICACIÓN	1713619755
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM# 266 DEL: 06/02/2006 NOT: 16 DEL: 13/01/2006.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

tro de Datos Públicos  
del Cantón Quito